

Foro Penal denuncia que hay 323 presos políticos en el país

La ONG Foro Penal denunció este jueves que en Venezuela hay al menos 323 detenidos que se consideran presos políticos, cinco menos que los reportados por la propia organización en febrero pasado.

«Con cierre al 1 de marzo, en el Foro Penal registramos 323 presos políticos en Venezuela», dijo en Twitter el director de la organización no gubernamental, Gonzalo Himiob.

Himiob destacó que 300 de estos detenidos son hombres y 23 son mujeres. Además, precisó que 123 de ellos son militares, mientras que 200 son civiles.

Uno de estos civiles, de acuerdo con denuncias del bloque opositor que se agrupa bajo la figura del dirigente Juan Guaidó, a quien varios países reconocen como presidente interino de Venezuela, es el exdiputado Gilberto Sojo.

Sojo, quien fue electo como legislador en los comicios parlamentarios de 2015, fue detenido por la Fuerza de Acciones Especiales de la Policía Nacional Bolivariana (FAES-PNB), un órgano que la alta comisionada de la ONU para los derechos humanos, Michelle Bachelet, ha pedido al Estado venezolano disolver.

La oposición dijo el martes que Sojo -quien forma parte del Partido Voluntad Popular, que encabeza el dirigente opositor Leopoldo López- fue detenido el jueves de la semana pasada cuando se desplazaba por una zona del oeste de Caracas junto a familiares.

«Esto es una clara muestra de que en Venezuela continúa la persecución, continúa la represión, que continúan utilizando el aparato supuestamente judicial del país y los organismos de seguridad del Estado para reprimir», dijo la opositora Adriana Pichardo.

Sojo ya estuvo detenido entre noviembre de 2014 y diciembre de 2016, por lo que fue elegido como diputado por el céntrico estado de Aragua mientras estaba en prisión y solo pudo acceder a su curul un año después.

La oposición venezolana también ha denunciado como arbitraria la detención del militar Johnny Mejías Laya, quien fue apresado el 30 de enero de 2019 sin que hasta ahora se conozcan los detalles de su caso.

Sus familiares han denunciado que durante el tiempo que ha permanecido detenido y bajo custodia del Estado ha sido sometido a torturas físicas y psicológicas.

El opositor Julio Borges, quien fue nombrado comisionado para las relaciones exteriores por Guaidó, ha dicho, usando como ejemplo este caso, que los militares detenidos -y que son considerados presos políticos- «son torturados y sometidos a las peores condiciones de reclusión».

Con información de [La Nación](#)